



Medellín, noviembre 22 de 2017

SEÑORES:

COMITÉ ORGANIZADOR FEDEQUINAS

MUNDIAL CONFEPASO 2017

La Asociación de Criadores de Caballos Criollos Colombianos de Silla ASDESILLA, como miembro activo de la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas, FEDEQUINAS, manifiesta su indignación, ante el pésimo desempeño de las asociaciones encargadas de la XIII Mundial equina CONFEPASO 2017. Desempeño que va en contra de la visión de nuestra Federación que textualmente dice; “ **Para el año 2020 seremos la Federación Equina líder por tener una imagen corporativa de solidez, credibilidad y eficiencia reconocida por su institucionalidad a nivel nacional e internacional, por generar relaciones estrechas en el Gobierno y la empresa privada y también por la apertura de nuevos mercados, propiciar y mantener alianza estratégica que permitan la creación de unidades de negocio y el sostenimiento de FEDEQUINAS en la prestación de los servicios, desarrollos de nuevos proyectos, investigación científica en caracterización, preservación y además áreas de interés de la raza equinas criolla colombiana**”.

Misión que fue traicionada por las asociaciones encargadas de organizar tan importante evento. Ante los malos resultados obtenidos, es imposible generar una imagen corporativa de solidez, credibilidad y eficiencia y también la apertura de nuevos mercados. Objetivos plasmados en la visión de la Federación, tristemente ignorados por sus organizadores.

No solo se ignoró la visión, también se incumplió con los estatutos, principalmente en el literal J del artículo 12, que hace referencia al prestigio de Fedequinas y sus miembros asociados.

El sentimiento de engaño reino en todos los visitantes, desde los miembros de Confepaso, miembros de asociaciones, público en general, expositores, entre otros. Quiénes anhelaban y esperaban participar en un evento de talla internacional. Lamentablemente todos debieron soportar unas instalaciones incómodas y peligrosas, contrario a lo ofrecido por las asociaciones organizadoras un año atrás, cuando se postulaban para realizar el evento en el Hipódromo de los Andes.

Todos fueron testigos de las improvisadas instalaciones para llevar a cabo la exposición. El día de inicio, donde el público estaba citado el miércoles 15 de noviembre a las 10 de la mañana, eran las 2 de la tarde y aún el público no podía ingresar al recinto. Se dio inicio finalizando la tarde, continuaban operarios de montaje instalando graderías y demás mientras el público ingresaba. La carpa del mal llamado coliseo, tuvo permanentemente personal realizándole ajustes, tanto estructurales, como de manejo de aguas, que en varios de los palcos nunca se pudo corregir. Consideramos que esta



Carpa debió haber estado instalada como mínimo una semana antes para realizar todo tipo de pruebas, y no tener durante todo el evento operarios con palos, evacuando el agua lluvia manualmente. Acto que finalmente ocasiono el desplome de las mismas el día de clausura del evento, pudiendo terminar en una tragedia.

Con respecto a esta situación no se evidenció el plan de evacuación ni de seguridad.

La pista dura de poca audición, y la pista blanda, nunca tuvieron el óptimo punto por el mismo montaje apresurado sin prueba alguna.

La visibilidad en palcos y tribunas fue muy deficiente, generando gran malestar en el público aficionado y visitantes del exterior, quienes pagaron altos precios y ni siquiera podían apreciar los ejemplares. La única fila con visual fue la primera. ¿De qué nos sirve tener una gran cantidad de palcos, pero con poca visibilidad?

La ruta entre pesebreras y la prepista, tenía muy malas condiciones, se encontraba empantanado y los chalanos y caballos en ocasiones ingresaban mojados a competir.

Si bien, la fortaleza del sitio son sus pesebreras, muchas de estas no tuvieron la viruta suficiente, ni el suministro de heno. Por otra parte, la calidad del agua deja mucho que desear, presenta contradicciones, totalmente opuesto a la promesa en video promocional que habla de planta de tratamiento y el requisito de agua potable para los caballos. Incluso en los contratos de stands comerciales se advierte sobre su baja calidad.

La oferta gastronómica no cumplió con las expectativas, ni en calidad ni en variedad para un evento tan importante. Siendo deficiente también la cantidad de mesas para atender al público.

Con respecto a los baños, no se cumplió con el requisito en cuanto a la higiene y cantidad exigida.

A continuación, informamos los requisitos que en su momento fueron solicitados por la dirección de Fedequinas para realizar la mundial, enviados el 28 de junio de 2016 y algunos cuestionamientos resaltados;

- Escenario cubierto para mínimo 5000 espectadores sentados. **¿Se tuvo esa cantidad?**
- Además, 180 palcos para 10 personas cada uno. **¿Hubo alrededor de 300, de estos cuántos pudieron ver los caballos?**
- Pista de juzgamiento de mínimo 1500 metros cuadrados. Áreas para pista y pre pista. 400 metros cuadrados cada una. **¿Cada una tuvo esa medida?**
- 800 pesebres, debidamente iluminadas, con buena provisión de agua potable, y abundante aserrín o viruta para camas. **¿Agua potable, aserrín abundante?**
- Parqueadero para 1500 vehículos como mínimo. **¿se cumplió con esa capacidad?**
- Área de comidas con ofertas de diferentes tipos, suficientes para este volumen de personas. **¿el público se atendió cómodamente en mesas y oferta?**
- Baterías de baños con excelentes condiciones de higiene, y suficientes para este número de personas. Mínimo 70 distribuidos entre mujeres y hombres.



Localizados para fácil acceso. **¿Se contó con esa cantidad? ¿Permanecían limpios?**

- Amplia infraestructura hotelera, con mínimo 1500 camas.
- Adecuado equipo de sonido y video, y una pantalla de 6 mts por 4 mts.
- Aeropuerto internacional.
- Una pista blanda de entrenamiento 800 metros cuadrados.
- Área comercial para mínimo 50 stands comerciales.
- Iluminación para la pista y demás áreas.
- Plantas eléctricas de emergencia para pista, sonidos áreas comerciales.
- Seguridad según el protocolo exigido por las autoridades. **¿hubo señalización de rutas de evacuación, se ubicaron extintores? ¿Se cumplió con el horario permitido?**
- Área para bañaderos de animales. Para 30 puestos mínimo.
- Servicio de baños y restaurante para palafreneros.
- Servicios de clínica veterinaria y herrería.
- Garantizar el servicio permanente de aseo.
- Póliza de responsabilidad civil extracontractual.
- Puntos satélites de Internet.

Con gran preocupación vemos como la mayoría de estos requisitos se cumplen a medias o no se cumplen. ¿Quién responde? ¿Las exigencias son para todos o unos pocos, según conveniencia? Los invito a reflexionar y a tomar medidas en el asunto.

Para esto solicitamos contratar una empresa externa que audite cada uno de estos puntos, sus respectivos contratos, costos, la viabilidad y el cumplimiento de los mismos.

En aquellos puntos donde se incumplió solicitamos abrir proceso disciplinario a los responsables.

Con respecto al manejo de la dirección técnica, no permitimos la violación del reglamento, hecho que se evidenció puntualmente en la competencia de machos de paso fino en la categoría de 49 a 60 meses, donde luego de cerrada la competencia, se invita a un cantante en estado de embriaguez a cantar, y luego que este termina ingresa un ejemplar adicional a competencia.

Solicitamos abrir proceso disciplinario para este caso con sus responsables.

Como Asociación exigimos respeto con cada uno de nuestros miembros y compañeros, y pedimos dar respuesta y solución a cada uno de los puntos mencionados en este comunicado.

Todo esto en pro de recuperar la credibilidad como Federación ante el mundo del caballo

Atentamente,

ALVARO MESA MESA
Presidente Junta Directiva
Asdesilla.